UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº201-2026-FCE-D

Ayacucho, 28 de setiembre de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión dictaminadora del borrador de tesis titulado: Escritura creativa en el proceso de producción de textos narrativos en los estudiantes del cuarto grado de primaria, Ayacucho 2025, asesorado por la Dra. Sidney FIGUEROA LIZARBE, presentado por las bachilleres Cinthia HERRERA HUACCACHI y Margot YARANGA ANAYA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (presidente) y Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS (miembro), con Dictamen S/N° con fecha 24 de agosto de 2026, dictaminan en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH -

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 2063 de fecha 24 de setiembre de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 24 de agosto de 2026, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Escritura creativa en el proceso de producción de textos narrativos en los estudiantes del cuarto grado de primaria, Ayacucho 2025, presentado por las bachilleres Cinthia HERRERA HUACCACHI y Margot YARANGA ANAYA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 201-2026-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Escritura creativa en el proceso de producción de textos narrativos en los estudiantes del cuarto grado de primaria, Ayacucho 2025, presentado por las bachilleres Cinthia HERRERA HUACCACHI y Margot YARANGA ANAYA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, director de escuela y jurado
Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitada: Dra. Sidney FIGUEROA LIZARBE, asesora

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 01 de octubre de 2026
HORA : 16:00 horas
LUGAR: sala de reunión de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (3)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO